Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1339 de 2017

Carpetas Nos.2294 y 2295 de 2017

Comisión de Derechos Humanos

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

INFORME VISITA A LA LOCALIDAD DE AGUAS CORRIENTES DEPARTAMENTO DE CANELONES

Señoras Representantes Nacionales Gloria Rodríguez y Cecilia Eguiluz

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de noviembre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes Cecilia Eguiluz y Berta Sanseverino y señor Representante Nicolás Viera.

Asiste: Señora Representante Claudia Bacino.

Invitados: Señor Director Nacional de Aguas, ingeniero Daniel Greif y señor Director Nacional de Medio Ambiente, ingeniero Alejandro Nario.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir al director Nacional de Medio Ambiente, ingeniero químico Alejandro Nario, y al director Nacional de Agua, ingeniero Daniel Greif.

El tema que nos convoca es la contaminación de la villa de Aguas Corrientes, que esta Comisión viene siguiendo de cerca.

El 5 de julio recibimos a autoridades del Municipio de Aguas Corrientes, quienes expusieron sobre el deterioro continuo y progresivo que sufre la cuenca del río Santa Lucía. Por ese motivo, esta asesora resolvió invitarlos, a fin de que puedan brindar un informe y evacuar algunas interrogantes que tenemos al respecto.

El 25 de mayo participamos de un cabildo abierto, invitados por el Municipio de Aguas Corrientes, donde se dio lectura a denuncias sobre la situación de la llamada cuenca del Santa Lucía y, en particular, el área de la planta potabilizadora de Aguas Corrientes, de la que se abastecen dos millones de usuarios. Se habó muchísimo de los lodos emergentes, y del desarrollo del proceso de la planta de OSE. En ese cabildo abierto no había ninguna autoridad de OSE; sí de la Dinama y de Dinagua, quienes recibieron las denuncias correspondientes. Una de las preguntas que se les realizó fue qué curso de agua en Uruguay no estaba contaminado. Quienes estaban allí en representación de Dinagua guardaron silencio; no pudieron contestar.

El 10 de octubre, en carácter de presidenta de la Comisión, junto con la representante del Partido Colorado, Cecilia Eguiluz, concurrimos a la villa de Aguas Corrientes ante la necesidad de constatar los extremos denunciados

El pasado 19 de octubre, la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo nos reenvía a esta Comisión una denuncia que recibieron, firmada por ciudadanos de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Frente a estas situaciones, estamos sumamente preocupados y consideramos que nada mejor que ustedes para brindarnos un informe y esclarecer las dudas. Nosotros elevamos un pedido de informes y ayer recibimos la respuesta, pero no tuvimos tiempo de procesarlo. No somos técnicos, pero de una lectura superficial nos surgieron algunas dudas. Nuestros asesores están trabajando sobre esa información.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Creo que es bien importante el enfoque de derechos humanos. Trabajamos tanto con la Institución como con la Secretaría de Derechos Humanos. Hace unos meses recibimos al señor John Knox, Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relacionados con el ambiente. Compartimos claramente el enfoque de que, tanto los aspectos ambientales en general, como de acceso al agua potable y saneamiento en particular, son de derechos humanos. Desde ese punto de vista nos parece pertinente que esta Comisión tome el tema, se preocupe y lo trabaje.

Hemos participado en todos los niveles de gobierno en los que nos han solicitado participación técnica: Congreso Nacional de Ediles, Congreso de Intendentes, y la organización que se dio en el tercer nivel de gobierno en la cuenca del Santa Lucía, donde hace sus encuentros de alcaldes. Nos han pedido información, que hemos presentado sistemáticamente. Hemos participado nosotros, como los técnicos cuando correspondía. En el caso de ese cabildo abierto, por el perfil de la invitación, participaron técnicos de ambas Direcciones y no la parte más política. Como se trataba de dudas técnicas específicas, nos pareció que ese era el perfil que se necesitaba.

Prestamos mucha atención al contacto con la ciudadanía y a los distintos niveles de gobierno, tanto legislativo como ejecutivo.

Sobre los temas planteados, me gustaría clarificar dos o tres cosas. El agua potable es un producto industrial. Se toma agua de los cursos naturales que no tiene condiciones para ser bebida en carácter natural debido a varios parámetros que es necesario tratar. Sufre un tratamiento por proceso industrial que consiste en un procedimiento en el que se eliminan las partículas en suspensión para clarificarla. Eso se hace eliminando las cargas que se repelen a través del agregado del sulfato de aluminio u otros productos. Lo que hace el sulfato de aluminio es aglomerar esas moléculas en suspensión, que están flotando en el agua que dan los colores tradicionales a ríos y arroyos. Me refiero a ese color marrón oscuro, que se debe a partículas naturales en suspensión, como humus, arcilla. Es muy característico de nuestra geología y ese arrastre hace que nuestros cursos sean marrones, a diferencia de los cursos que son de deshielo que tienen una limpidez que permite su uso directo, o el agua subterránea. Hay distintas técnicas. Algunas son por flotación, generando pequeñas microburbujas que se pegan a esos flóculos que se arman, suben y después un barrido las retira. También se puede hacer por decantación, por densidad. Son los dos sistemas tradicionales que se utilizan. Luego se hace un pulido final a través de la filtración, por lo general con filtros de arena, que terminan de clarificar el agua. Luego de ese proceso, en condiciones normales, se pasa a la desinfección. En general, se utiliza el cloro como elemento de desinfección, sobre todo por su poder residual. Esto permite que en la propia cañería haya concentraciones de cloro, lo que garantiza la asepsia en todo el sistema. No solo desinfecta en ese momento, sino que tiene un carácter residual. Por eso ha sido utilizado universalmente.

En determinadas condiciones, básicamente en las que se dan las floraciones de algas, se generan dos tipos de distorsiones a ese proceso industrial de potabilización del agua. El primero es físico, porque hay mayor cantidad de material en suspensión, ya que están esas pequeñas microalgas que físicamente es necesario separar. Por lo tanto, el sistema de filtración y separación se recarga.

Además, esas algas, en determinadas condiciones, pueden generar eventos de sabor y olor, que es básicamente lo que sucedió en Santa Lucía y en la Laguna del Sauce en distintos eventos. En algunas condiciones pueden llegar a desarrollar determinadas toxinas perjudiciales para la salud. ¿Qué es lo que se hace en Uruguay y en el mundo? Se generan sistemas de retiro de esas potenciales toxinas a través de carbón activado. Es una tecnología conocida, aplicada en todo el mundo y Uruguay ha realizado inversiones, tanto en Santa Lucía como en Laguna del Sauce, para estar prevenido, para que cuando se den esas situaciones -que no se dan siempre, sino en algunas condiciones- se pueda garantizar el agua potable.

En resumen, lo que generan los eventos de contaminación, es la necesidad de incorporar procesos ante hechos que sucedían una vez cada veinte años y ahora, fruto de algunas variables que voy a mencionar, se pueden dar con mayor frecuencia. Frente a eso, lo que hizo el Estado, a través de la OSE, fue generar las capacidades para abastecer agua potable en calidad y cantidad y garantizar a la población que se cumple con las normativas específicas de potabilización.

Quiero dar tranquilidad a la población de que el organismo que se encarga de la potabilidad del agua tiene condiciones para brindar agua potable en calidad que por lejos son de las mejores de América Latina, en los niveles de los países europeos. Siempre damos mensaje de tranquilidad a la población en cuanto a que consuma agua potable. Es una política social importante. Los costos asociados a la compra de agua mineral no los

puede afrontar toda la población. Nos parece que en nuestro rol en el Estado debemos trasmitir tranquilidad con transparencia cuando suceden eventos como los pasados e informar qué medidas se tomaron para atacar eso.

Con respecto a la contaminación en sí misma, me gustaría hacer algunas aclaraciones. Básicamente, la contaminación que estamos observando en los cursos de agua está asociada a nutrientes, nitrógeno y fósforo. No estamos hablando de contaminación de metales pesados, de contaminantes orgánicos peligrosos y otro tipo de situaciones que se puedan dar de carácter generalizado. En cuanto a la pregunta que se hacía respecto a los cursos de agua y su grado de contaminación, la respuesta es que los cursos que nosotros monitoreamos todos tienen exceso de nutrientes en distinto grado y concentración. La intensificación de las actividades productivas de nuestro país lleva a que el fósforo esté presente en todos los ecosistemas y eso se traslade al agua. ¿Qué genera esto? El mismo fenómeno que genera en la tierra: el estímulo al crecimiento de determinados organismos vivos, que en esas condiciones provoca un desbalance ecológico, favoreciendo algunos microorganismos o algas frente a otras especies. Cuando nosotros fertilizamos el suelo estamos queriendo estimular los cultivos frente a otras situaciones. En el agua sucede lo mismo. El fósforo no es un problema en sí mismo. Uno puede tomar el agua con fósforo y no va a tener ningún problema asociado a eso. Es distinto si tuviera otro tipo de contaminantes como metales pesados, que el consumo directo genera problemas. Estos son contaminantes que generan efectos secundarios, como el desarrollo de las famosas cianobacterias, algas o microalgas que tienen un problema hacia el agua potable, porque implican un sistema de potabilización más caro, un proceso industrial más caro con más controles que, obviamente, los pagamos todos los uruguayos. Además, genera un desbalance ecológico en el cual esas pequeñas algas que se desarrollan de forma masiva tienden a ocasionar problemas de anoxia en la noche. ¿Qué sucede? Lo mismo que pasa con las plantas en una casa: en el día hacen fotosíntesis y, en la noche, consumen. Cuando hay demasiada cantidad, generan un consumo excesivo del oxígeno

Por otra parte, hay peces que tienen menor capacidad de adaptarse a la disminución de consumo, y mueren por falta de oxígeno.

En el verano, el coeficiente de transferencia de oxígeno es menor. Hay más oxígeno disuelto cuanto más fría es el agua, para decirlo de manera sencilla. Por lo tanto, en verano naturalmente hay menos oxígeno disuelto en el agua. Además, esa época favorece el crecimiento de estas algas porque hay más temperatura y más radiación solar. En general, en verano, cuando hay eventos de sequía, estas algas se desarrollan de manera muy exponencial en períodos muy cortos de tiempo y generan esos procesos.

¿Qué sucede cuando mueren los peces más grandes? Se genera un desbalance en la cadena trófica. Esos peces son los que se comen a los peces más pequeños. Es decir que estos últimos empiezan a tener menos enemigos y pueden desarrollarse en mayor cantidad. Además, esos peces tienen capacidad de estar en la superficie y captar más oxígeno de la interfase entre el agua y el aire. Muchas veces se pueden ver claramente: son pequeños peces que están boqueando en la superficie. Es decir que tienen mayor capacidad de adaptación.

¿Qué pasa cuando esos peces crecen? Se comen el fitoplancton. El fitoplancton es el enemigo natural del zooplancton, que son las algas. Es decir que las algas tienen condiciones favorables y, además, los peces chicos se comen su enemigo natural, que es el zooplancton. Entonces, se genera un desequilibrio que estimula cada vez más esas algas. Eso es lo que grosso modo y de manera simplificada sucede en los ecosistemas.

Históricamente han sucedido este tipo de eventos. Ahora, en virtud del cambio climático estamos viviendo situaciones extremas: en un mismo semestre podemos llegar a tener -como pasó en Uruguay-, sequías atroces y, en el otro, inundaciones muy grandes. Esa variabilidad estimula este tipo de situaciones.

Nuestro país debe prepararse para esto siguiendo dos caminos: el fortalecimiento de la OSE y de su proceso de potabilización y el trabajo integrado en las cuencas para disminuir los aportes de nutrientes.

Esto me lleva al tercer punto que quiero comentar, que tiene que ver con un aspecto en el que venimos trabajando.

Antes que nada, los invitamos a ingresar al Observatorio Ambiental, donde están todos los datos de los monitoreos que hacemos. Hemos generado indicadores de fácil comprensión para que la opinión pública los pueda entender, porque podemos inundar de datos, pero serán muy difíciles de decodificar para las personas. Por eso, generamos -les traje material para que lo vean- indicadores de calidad con un código de colores bien sencillo de comprender. Cada vez que sacamos los monitoreos, se generan códigos de colores para que se sepa el estado de los ríos. El código de colores va desde verde, pasa por amarillo y llega hasta el rojo. Tenemos dos indicadores: uno de calidad en general que toma muchos parámetros -metales pesados y demás- y, otro, de estado trófico, que solo toma los nutrientes. O sea que tenemos dos indicadores de calidad de agua: uno que pone todos los contaminantes y, otro, que pone los nutrientes.

En términos generales, estamos bastante bien en la calidad de agua en lo que tiene que ver con los parámetros principales de contaminación, pero no sucede lo mismo con los nutrientes.

Hemos venido trabajando con las famosas once medidas para tratar el río Santa Lucía y también con Laguna del Sauce.

Se ha avanzado muy fuerte en todo lo que tiene que ver con la industria. Ha habido un proceso de reconversión muy importante. Precisamente, el otro día estuvimos en Florida viendo una de las industrias que se reconvirtió y pasó de los clásicos sistemas de laguna a reactores biológicos. Estos sistemas son complejos, pero con una eficiencia mucho mayor. El sector industrial entendió que el tratamiento de efluentes es un proceso más y es necesario invertir y tener técnicos y operarios capacitados para realizar ese trabajo. Al día de hoy, gracias al apoyo de expertos alemanes que trajimos para asesorar a las industrias y a los técnicos en el diseño de esas plantas, Uruguay cuenta con un sistema de eliminación de nutrientes que hace cinco años no tenía. Eso ha sido reconocido por todos los dueños de las industrias. En muchos casos se trata de multinacionales regionales; en particular, en los frigoríficos hay muchas industrias y *holding* brasileros. Es más: las plantas en Uruguay están siendo referencia para todos los demás emprendimientos que tienen otros países. O sea que nuestro país se ha posicionado de una manera muy seria en el tratamiento de efluentes, de eliminación de nutrientes y de grados muy bajos de contaminantes de los efluentes.

Por otro lado, hemos trabajado con el sector agropecuario, que es mucho más complejo. Para que tengan una idea, estamos hablando de 23 industrias en Santa Lucía y de más de 2.500 productores tamberos, más la agricultura de secano y la hortifruticultura. Esto tiene una dimensión que hace bastante más complejo el trabajo.

Concretamente, hemos analizado el tema junto al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Se ha trabajado con los tambos más grandes y con los *feedlot.* Al día de hoy, todos están reconvertidos con su sistema de tratamiento.

También hemos trabajado muy fuerte en la zona de amortiguación o zona *buffer*. Actualmente, tenemos controles satelitales e ingenieros agrimensores. Para comenzar los procesos de sanción, desde el punto de vista reglamentario debíamos tener un ingeniero agrimensor, porque los errores de la foto satelital no permiten ingresar el proceso de sanción. Entonces, cuando identificamos a través del satélite un incumplimiento, van los agrimensores al terreno, toman las mediciones y si no mantienen la distancia, se ponen las sanciones correspondientes. Eso ha avanzado muy bien. El sector ha respondido. La verdad es que inicialmente había un gran incumplimiento. Ellos mismos se han ido ajustando a las medidas y al área de protección.

En términos generales, las medidas se vienen desarrollando. Ahora, estamos trabajando en conjunto con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Industria y Energía y otros, en una adecuación de las medidas. Ya llevamos un tiempo suficiente como para evaluar el grado de cumplimiento y la necesidad de nuevas medidas, en particular, en lo que hace al fósforo y cómo este elemento llega a los cursos de agua. Este es un desafío.

Hace tres meses trajimos expertos alemanes y a fin de mes, van a venir técnicos de Finlandia. Los problemas que tenemos nosotros, son los mismos que están teniendo esos países del Primer Mundo, y las medidas que estamos tomando son iguales a las que ellos adoptan. Nos dejaron muy conformes los distintos informes que se han hecho, que indican que vamos por el buen camino.

En nuestro caso, estamos poniendo mucho énfasis en el estudio de la movilidad del fósforo. Había cuestiones que no se conocían. En un inicio se trabajó mucho en los planes de uso y manejo de suelos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que establecían rotaciones para evitar la erosión del suelo. Cuando el suelo se erosiona, además de las partículas de suelo que se pierde y de la productividad que se pierden, arrastra fósforo que termina en los cursos de agua.

Además, nos estamos dando cuenta de que las nuevas técnicas de cultivo, básicamente la siembra directa y la fertilización en superficie, están generando una estratificación que ocasiona concentraciones altas de fósforo. Cuando llueve, va más fósforo soluble del que en un principio se creía. En este caso, lo que hicimos de forma responsable, es tener convenios con la Facultad de Agronomía para estudiar cómo se está comportando ese fósforo. Esta es la manera que encontramos para poder tomar medidas que generen barreras y eviten que este elemento llegue a los cursos de agua de todo el país.

De una manera muy simplificada he tratado de contar en qué estamos.

El monitoreo es muy intensivo. Medimos muchas variables en las cuatro estaciones del año. La Dinagua también hace medidas hidrológicas de la cantidad de agua.

Estamos avanzando en llamados a licitación para comprar equipamiento automatizado, de manera que podamos tener datos *online* de forma permanente. Esto también permitiría a OSE tener una capacidad de respuesta en tiempo real. Las medidas que realizamos hoy son discretas: va un equipo y saca muestras. Las barreras tecnológicas han ido bajando y los costos en el mundo, también. Nosotros estamos muy atentos a la inclusión de tecnología.

Quiero trasmitir la tranquilidad de que el agua potable no está en un punto crucial, de crisis ni mucho menos. Están las capacidades para tratarla; es un tema de calidad de agua.

Después, el ingeniero Greif va a hablar sobre los planes del Gobierno respecto a las reservas, es decir, a la cantidad. Este puede ser otro problema, ya que hay grandes sequías. Hoy en día, España tiene problemas de sequía muy grandes; el año pasado, California tuvo eventos de sequía extrema; el área metropolitana de San Pablo tuvo una crisis tremenda de abastecimiento de agua. Por lo tanto, estamos trabajando en estas dos dimensiones, porque el cambio climático genera problemas de desabastecimiento y, a su vez, de calidad.

Por último, me voy a referir a los lodos de Aguas Corrientes; sé que es un tema que han planteado de una manera muy fuerte. Como dije, los lodos son partículas suspendidas. Lo tradicional desde la época de los ingleses, es que esos lodos se descarguen en el curso de aguas abajo, básicamente, porque son las mismas partículas que estaban suspendidas y están aglomeradas.

Actualmente, estamos trabajando con OSE para modificar eso. En las nuevas plantas, pedimos que ese lodo se deshidrate y se disponga de otra manera. Se presentó un proyecto en la Dinama para tratar de manera distinta los lodos. En un momento hubo que priorizar acciones y por eso ocurrió el corrimiento en el tiempo de esa deshidratación de lodos. Concretamente, se priorizaron los aspectos asociados a la disminución de nutrientes y al fortalecimiento de OSE para poder potabilizar el agua.

Lo que sucede con esos lodos, es que cambian la geomorfología. No es que sean contaminantes, sino que "rellenan" -entre comillas- el lecho de los ríos. En la práctica tradicional no está bien cambiar la geomorfología del curso de agua. Lo cierto es que priorizamos la disminución de nutrientes y las inversiones que OSE tenía que hacer -que eran muy importantes- en Aguas Corrientes para garantizar el agua potable a la población.

Llevamos décadas de disponer los lodos de esa manera, así que algunos años de retraso en esa inversión no parecían un cambio significativo. Sí lo era poder tener la barrera que garantizara la calidad del agua potable de OSE. Se trata de una decisión política que tomó el Gobierno -ya hemos expuesto esto claramente-, que implicó algunos años de retraso en la planificación original que tenía OSE para hacer esa inversión, que es millonaria. No estamos hablando de unos pocos dólares, sino de una inversión millonaria. Como los recursos eran escasos, había que priorizar, y eso fue lo que hicimos.

Hasta aquí mi exposición.

Cedo el uso de la palabra al ingeniero Greif para que se refiera a la cantidad de agua, a cómo se manejan los permisos y demás, que es la otra parte importante de este tema.

SEÑOR EGUILUZ (Cecilia).- Bienvenidos. Para nosotros es un gusto recibirlos.

Sugiero que antes de que el ingeniero Greif haga uso de la palabra, realicemos las consultas que tengamos sobre lo que se expuso recién, porque son temas diferentes.

(Apoyados)

——Como bien dijo la señora presidenta, hicimos una visita al lugar. Nosotros no somos técnicos. Luego de escuchar algunas opiniones, empezamos a revisar informes sobre este tema.

La división que ustedes hacen en dos partes, desde la planta hacia las personas y hacia el río, es interesante para todos los que no somos entendidos en esto y nos ayuda a analizar la situación.

Luego de la visita, quedamos muy preocupados, no tanto por si el agua potable está contaminada o no -porque no tenemos elementos para hablar de eso-, sino por lo que vimos al recorrer una parte del río y la sensación que nos quedó. De hecho, presentamos un informe escrito a la Comisión para seguir analizando el asunto.

Vimos un río enfermo y que no tiene peces, y que en la zona no hay pájaros. Recién se habló de los peces que se pueden ver en la superficie. Lo que sigue en ese ecosistema son los pájaros o algún tipo de reptil cerca del agua. No vimos nada de eso.

Además, el agua no tenía olor; eso nos llamó la atención. No tenía mal olor, pero tampoco tenía el olor normal del río.

Luego de esto, comenzamos a leer sobre los nutrientes, tema que ustedes también nos explicaban.

Por lo que se dijo al final de la exposición está claro que hay una decisión política de, en primer lugar, trabajar para el agua potable y, luego, intentar obtener los recursos para solucionar el otro problema.

SEÑOR NARIO (Alejando).- Aclaro que eso es respecto a los lodos y no con relación al resto de las medidas.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Exactamente, con respecto a los lodos.

De acuerdo con lo que nos decían y también con informes que leímos, durante muchos años esa zona del río tuvo un lecho de 4 metros. Eso fue bajando y, ahora, la profanidad del lecho es de 1,5 metros o 2 metros. Es decir que es mucho el lodo que se ha vertido en ese río. Claramente, esto mata el ecosistema del fondo del río, que ha cambiado absolutamente y ha pasado a ser lodo

Nuestra preocupación -seguramente, ustedes nos podrán aclarar el punto porque monitorean la zona- es cuál es la durabilidad de todo este proceso si no se empiezan a hacer intervenciones rápidas. Si se sigue poniendo el lodo ahí ¿cuál es el metraje o cuántos son los centímetros por año en los que cambiará esa morfología y, obviamente, el ecosistema? Estamos hablando de un cambio desfavorable. ¿Cuál es la proyección que ustedes hacen en ese sentido? Si bien la inversión debe ser millonaria -estuvimos viendo algunos proyectos para esa zona- y requiere un esfuerzo de todo el Estado, en realidad, el atraso de ese gasto está llevando a algo irreparable. ¿Cómo se puede reparar el lecho de un río que durante tantos años no tiene la actividad que debería? ¿Cuál es el área que está trabajando en eso? Hemos estado en otros lugares y en otros países, y sabemos que cuesta mucho volver a poner los peces y las plantas que había en el río, así como recuperar el lecho. Todo eso lleva muchísimo tiempo y esfuerzo económico y técnico. ¿Cuál es la visualización de ustedes? Creo -es una opinión personal- que se está haciendo el mayor esfuerzo por potabilizar el agua, y sé que es muy difícil trabajar con los productores. Yo soy de una zona del interior y hemos tenido dificultades, porque ni siquiera saben lo que están volcando al río. Son procesos muy costosos, que tienen que ver con la sensibilización y con la aplicación de multas, para ir encauzando todo. Pero al final del día no sé si es recuperable. ¿Qué es lo que pasa con estos desechos? ¿Cuál es la forma para sacarlos y cuánto tiempo se puede esperar para empezar a trabajar en una solución real?

Evidentemente, estamos ante un problema, que no es culpa de ninguna autoridad, pero hay que encararlo de alguna forma. Reitero: ¿qué pasa con esos desechos? ¿Cuál es la proyección para quitar esos desechos y recuperar el ecosistema? Si lo perdemos, perdemos todo.

En cuanto a los porcentajes de carbón activado y fósforo que están volviendo, quisiera saber si hay un monitoreo en la densidad de agua. ¿Qué agua está quedando en el lecho del río, que además tiene lodo? ¿Cuán caro nos sale reutilizar esa agua para transformarla en potable?

En el caso de los observatorios y trabajos con técnicos internacionales, que es fundamental -en todas partes del mundo se han dado procesos de esa naturaleza-, ¿qué estimación e impacto hacen ellos en cuanto a lo tardía de la toma de medidas concretas en la base del río que dejó de ser la que era hace muchos años?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Voy a hacer algunas aclaraciones.

No tenemos constancia de que el ecosistema en términos generales está afectado de la manera que usted lo describe. En lo que hace a la calidad del agua, hacemos un monitoreo antes y después, y no hay evidencia de que los lodos generen un proceso de contaminación de otro tipo, más allá del que hemos notificado como nutrientes. De todas maneras, estamos hablando de lodos que son cuestiones que venían en el río, más allá de productos químicos que se agregan, como sulfato de aluminio. Los ecosistemas naturales deberían tener cierto poder de composición que es relativo.

Respecto a la urgencia, desde la época de los ingleses que se hace esta práctica; llevamos décadas y décadas, lo que no quiere decir que eso esté bien. En la evaluación de riesgo que hicimos nos parecía que el retraso de unos años más no iba a implicar situaciones de irreversibilidad respecto a un proceso que se dio de manera no adecuada durante muchos años, porque era la práctica usual en las plantas de potabilización de todo el mundo.

Por lo tanto, ese desfase en años no va a generar un impacto adicional que genera una irreversibilidad. La gran sedimentación se debe a décadas y décadas de cargar los lodos de esa manera. Claramente, habrá que generar estudios más específicos, hacer batimetrías y demás. El río Santa Lucía es muy móvil en los términos de su cauce. Si uno mira las fotos satelitales ve que hay paleocauces o cauces anteriores, que se mueven; si viene una lluvia, como hay demasiada vegetación, se corta y empieza a ir por otro lado; entonces, se sedimenta en uno o en otro lado. Yo no puedo decir que no existe ese proceso, pero debería haber más evidencia científica para ver qué es lo que está sucediendo.

A nosotros nos preocupan los temas ecosistémicos. De hecho, en las nuevas medidas de protección estamos pensando en cómo fortalecer los procesos de conservación ecosistémica, y en donde se perdieron, en retardación de ecosistemas; en Paso Severino, que se perdió por la inundación del lago, estamos trabajando muy fuerte con la Intendencia de Florida en la generación de plantines para poder restaurarlo, que no es solo plantar especies nativas, sino que es una estrategia que implica ver dónde se plantan, a qué distancia, colocando sistemas de alambrado para que los pájaros se depositen y trasmitan las semillas y permitan recuperar el ecosistema. Es todo un diseño que Uruguay no tenía y venimos desarrollándolo sobre todo en el río Santa Lucía.

En resumen, tenemos la preocupación. La visión nuestra es que eso está concentrado en la zona principal de descarga y no en el resto. Estamos observando ese tipo de situaciones en la cuenca baja del río Santa Lucía. Es algo a atender, pero con los desafíos que tenemos quedó con cierta postergación, en el entendido de que lo que se pueda descargar en estos años no va a hacer la gran diferencia respecto a lo que históricamente se descargó.

SEÑORA PRESIDENTA.- La diputada Eguiluz estaba hablando de inversiones, de costos. Precisamente, ayer solicitamos los costos, pero no nos quedó claro. En el pedido

de informes se habla de que son US$ 35.000.000, pero en el fideicomiso de agosto de 2017 se establecen US$ 20.000.000. Buscando material, nos encontramos con que el 13 de mayo de 2013, en la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, el presidente de OSE, señor Machado, dijo que podían llegar a US$ 50.000.000. No sé si estamos hablando del mismo proyecto; me generó la duda. Hicimos una pregunta puntual y se manejaron diferentes montos, lo que nos lleva a confusión.

Por otra parte, se habló del sulfato de aluminio. ¿Lo fabrica OSE?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Una parte sí y la otra la compra.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿No puede fabricarlo todo?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- No sé, pregúntele al presidente de OSE. En Aguas Corrientes tiene una planta de fabricación y otra parte la compra. Es un tema comercial.

SEÑOR GRIEF (Daniel).- Quiero hacer algunos comentarios respecto a estas consideraciones que se planteaban, para tratar de separar el proceso de agua potable y la garantía del agua potable, de los procesos y la gestión del agua bruta en las distintas cuencas.

Está claro que la prioridad fue una decisión acordada y estratégica que tomaron las distintas instituciones, con una fuerte presencia de coordinación de la presidencia. Se trata de asegurar la calidad del agua para abajo, lo que implica reforzar los procesos de contención. A pesar de la calidad del agua que venga del curso, hay que dar la garantía de la potabilización del agua. Eso implicó modificaciones en el proceso para mejorar la aplicación de carbón activado en polvo en parte de la potabilización de agua que hace OSE y que Ursea controla, en el producto final, lo que da garantías a la población en cuanto a su consumo.

En todo ese proceso tenemos una empresa como la OSE, de carácter nacional, que es un organismo descentralizado, que tiene sus competencias, su directorio y sus mecanismos de toma de decisiones. Cuando hablamos de inversiones cuantiosas y procesos complejos, ella es la que tiene la responsabilidad, de acuerdo a las normativas y los reglamentos; además, es la que tiene la *expertise* en el manejo de los procesos internos para lograr el objetivo final, que es el agua de calidad. Para eso también tiene responsabilidad y exigencias en los procesos de análisis y de planificación de inversiones para atender esas exigencias. La toma de decisión de inversiones se hace con una planificación bianual, pero también hay mecanismos de priorización de inversiones en un momento u en otro de acuerdo a fondos y financiamientos, ya que se toman decisiones complejas que tienen que estar alineadas. Esa estrategia consiste en priorizar el agua potable, así como la prevención para la mejora de la calidad y, en ese marco, el cuidado del medio ambiente como parte de todos los procesos. Tanto la disposición de los lodos, como el tratamiento del agua potable, son procesos que tienen un histórico atrás de afectación que en la priorización se lo analizó. Hoy se está trabajando en un plan director para la gestión de lodos en todas las plantas y en ese marco se van a definir las inversiones para el tratamiento de los lodos de la planta de agua potable, porque es un tema que requiere estudios para saber cuáles son los procesos, a fin de evitar la afectación y saber cómo revertir el proceso que hay aguas abajo.

Respecto a la gestión de las aguas, en particular en Santa Lucía, se tomó una decisión estratégica de priorización de esa cuenca, como foco de actuación en una gestión integrada de todos los actores. El fenómeno es multicausal y hay que abordarlo entre todos los actores que tienen algo que ver con el tema y cada uno tiene responsabilidad de acciones. Hay acciones de reducción de nutrientes que llegan a la cuenca que tienen que ver con el saneamiento, el aporte de la población urbana, que

competen a OSE y requiere inversiones que se están ejecutando en localidades como San Ramón, Fraile Muerto. Eso implica inversiones grandes, decisiones de largo plazo, que van a tener efecto en la medida en que se vayan ejecutando las obras, que llevan tiempo, pero que ya se han iniciado.

Hay otras acciones respecto a la contaminación industrial o difusa, que es la más compleja de abordar. Ese paquete de once medidas apuntaba a eso y estamos haciendo un seguimiento desde su implantación en 2013, fruto del evento ese que catalizó una serie de procesos que se venían planificando. Vale la pena mencionar que la Dinama ya tenía casi diez años de monitoreo en la cuenda del Santa Lucía con la cooperación japonesa y se estaban diseñando esas medidas. Eso coincidió con la creación de la Comisión de la Cuenca del Río Santa Lucía en el 2013, coincidentes con los episodios que se dieron por todos conocidos. Esa Comisión de la Cuenca viene funcionando desde ese momento. Allí se trata de sintetizar y establecer los acuerdos y coordinación de actores públicos, privados, usuarios y sociedad civil y, por supuesto, el gobierno. También tiene un rol muy importante la academia como parte de la sociedad civil. Se viene articulando entre todos los actores para abordar temas concretos que se han evaluado y se ha decidido que se trabajen en ese ámbito de la Comisión.

En paralelo y en coordinación con esas medidas la Comisión de la Cuenca se viene trabajando en la evaluación y discusión de la medida ocho, que es la definición de las zonas *buffer,* que es uno de los instrumentos planteados en la cuenca del Santa Lucía, pero internacionalmente es una de las medidas recomendadas para la retención de nutrientes y que hoy está en revisión. Se está trabajando en una nueva propuesta de zona *buffer* como medida de ajuste, porque cuando se sacó esa medida fue con un montón de incertidumbres acerca de cómo se iba a controlar. Hoy ya hay experiencia en cuanto al control satelital y mecanismos de fiscalización. Hay que ir implantando la medida como parte de la cultura productiva de la cuenca.

Como parte de esta estrategia, ese plan de acción también tiene un seguimiento y revisión por parte de los ministerios que tienen competencia en la gestión, en cuanto a hacer un monitoreo de cada una de esas medidas. También tenemos que pensar en mejorar esas medidas luego de unos años de aplicación, cuando se visualizan algunos resultados, aunque necesitamos profundizar el conocimiento. La experiencia ha ayudado a tomar acciones y tener más herramientas. Sin duda, hay desafíos pendientes para mejorar el monitoreo de calidad y cantidad, y para tener acciones más concretas, mejorar la fiscalización y aplicar nuevas medidas. Esa es la apuesta que estamos haciendo todos los actores, junto con los alcaldes, los intendentes y distintas instituciones que están trabajando, para lograr una gestión integrada, en una cuenca que no es compleja, pero es intensa en uso y en producción, en actividad, históricamente.

Todos somos conscientes de que la cuenca merece políticas de largo plazo. Precisamente, eso es lo que se trata de implementar desde esos ámbitos, que están funcionando y que son una garantía para que se transparenten la información y las medidas, y sean compartidas por todos. Debe quedar claro que todos los que tienen alguna acción en la cuenca también tienen alguna responsabilidad.

Así que esta es la forma en la que estamos trabajando.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Agradezco a la delegación por venir a la Comisión.

Yo no participé de la visita que hicieron las colegas. En consecuencia, voy a hacer una reflexión general

Tengo la impresión de que los temas del agua y del medio ambiente nos van a acompañar estos años, ya que generan mucha preocupación.

Tenemos desafíos importantes en este sentido.

El hecho de que se haya aprobado una nueva planta de UPM genera desafíos importantes que exigen al Estado -en particular, a algunas direcciones y ministerios- un trabajo arduo y, también, preocupa y da lugar a algunos "fantasmas".

Estamos hablando de industrias muy importantes por lo que están construyendo, que se instalarán en zonas que prácticamente son campo abierto. Es decir que el paisaje cambiará. Tenemos cierta construcción cultural y no todos piensan que eso va a ser beneficioso.

Lo mismo sucedió en su momento con la forestación y con otros emprendimientos que cambiaron la matriz de nuestro país, que era más tranquilo y se dedicaba a la ganadería.

En este escenario, empiezan a surgir mensajes que generan cierta alarma.

Por ejemplo, en la versión taquigráfica de una de las sesiones, un señor dijo que el río Santa Lucía está enfermo de muerte. Ese mensaje llega a la ciudadanía, y genera preocupación.

Pasó lo mismo con una iniciativa que acabamos de aprobar: la ley de riego; luego de aprobada, generó más discusiones que las que ocasionó en los dos años en los que estuvo en debate.

Entiendo que los organismos que están al frente de este trabajo, deben tener un rol de información y de manejo de toda la información, porque me preocupan algunas versiones. Esto no quiere decir que no haya problemas y no haya que adecuarse y trabajar.

Por ejemplo, fue muy buena la respuesta que se dio cuando surgió el problema en la cuenca del río Santa Lucía: se creó una comisión, que tiene un plan de trabajo, que marcó las zonas de exclusión y controló el uso de productos contaminantes. O sea: es importante el decálogo que se presenta ante determinadas circunstancia.

Lo mismo sucede en otras áreas. Yo trabajo mucho en el tema de la alimentación; integro una comisión especial en este sentido. Hay un conflicto entre la agroindustria y la agricultura orgánica. Queremos que exista un espacio en el que los dos estén presentes. No queremos que una avasalle o la otra, aunque sabemos que una de las partes no tiene esa posibilidad. En este caso, lo importante es asegurar que la agricultura orgánica, familiar, pueda desarrollarse y no sea contaminada, como le sucedió a este productor de tomates. Todo esto genera conflictos y la inviabilidad de determinados proyectos, que son muy costosos desde el punto de vista humano, profesional y de la construcción de otro modelo de vida.

Por lo tanto, es necesario que todos estemos mejor informados y podamos tener la mejor visión del asunto. Inclusive, hay técnicos que siempre están informando que la calidad del agua no es buena. También es necesario contrarrestar eso que, por otra parte, sale desde la propia Universidad.

Realmente necesitamos compartir mucha información porque el tema del agua está hoy en la agenda a nivel mundial. Hay muchas miradas y algunas son tan opuestas que dejan al ciudadano y a la ciudadana un poco descolocados.

Así que les agradezco muchísimo la información brindada

Estoy de acuerdo con las preocupaciones que han planteado las colegas. Ellas visitaron el lugar y relataron su experiencia a la Comisión. Es muy importante que la Comisión de Derechos Humanos tenga la mejor información para poder seguir trabajando en este asunto.

SEÑORA PRESIDENTA.-Voy a hacer una pregunta, pero no sé si me la van a poder responder, porque se refiere a OSE. A lo mejor el ingeniero Nario me dice que le pregunte a su presidente. Lamento que él no esté presente, porque para nosotros el tema de OSE es fundamental. Quizá puedan responder mi pregunta; de lo contrario, tendremos que invitar al presidente de OSE para que venga a responder.

OSE admitió que adicionalmente bombea agua de abajo hacia arriba. ¿Qué significa para el servicio de agua potable ese bombeo de abajo hacia arriba? Además, la denuncia de los vecinos hace referencia a cien mil litros cúbicos diarios en la temporada estival.

Nosotros realizamos algunas consultas, y nos dijeron que si no se realiza ese bombeo, podrían quedar trescientas mil personas sin agua.

Como decía la diputada Sanseverino, a nosotros nos llega esa información y para nosotros es fundamental conocer su versión.

SEÑOR GREIF (Daniel).- En primer lugar, tal como establece la Constitución, es claro que la prioridad del uso del agua es el consumo humano.

OSE tiene una autorización para bombear en la planta de Aguas Corrientes unos 8 metros cúbicos por segundo; esto les da una magnitud de lo que estamos hablando. El período estival es el de mayor consumo.

También hay que tener en cuenta que el río Santa Lucía tiene caudales variables a lo largo del año y, en cierta manera, responde a las lluvias. En algunas épocas hay inundaciones y, en otras, sequías. En este último caso, escurre un caudal base, producto de la interacción de la infiltración del agua en el suelo. Esto llega a los cauces y genera ese caudal base.

Es competencia nuestra asignar los derechos para otros usos del agua en condiciones de estiaje, de sequía, y decidir cómo manejar las cantidades de agua para satisfacer el mayor uso de la cuenca, que es el agua potable. En esta cuenta, el 80% del volumen registrado de uso es para el agua potable. En otras cuencas la situación es totalmente al revés. Por eso decíamos que esta es la cuenca más intensa en uso. Eso implica importantes desafíos de gestión del agua.

¿Cómo hace OSE para garantizar el caudal que precisa de 8 metros cúbicos por segundo -es decir, 8.000 litros por segundo- a lo largo de todo el año y, sobre todo, en verano, cuando el consumo aumenta? Maneja los volúmenes que acumula en la Represa de Paso Severino, que es la reserva que tiene para abastecerse porque el caudal base es menor. Además, tiene la Represa de Canelón Grande. Entre las dos operan para poder satisfacer esa demanda.

Por otra parte, debido a la configuración de la cuenca, aguas abajo de Aguas Corrientes, desemboca el río San José. Eso lleva agua de la cuenca vecina. Por las características de la toma, la Represa de Agua Corrientes tiene un dique que hace que la intrusión de aguas abajo, que puede tener componentes salinos en algunas épocas del año, no pase para arriba.

OSE, con todas las variables que debe manejar, hace una operación de las represas para garantizar el caudal de agua. También aprovecha el agua que viene del río

San José, que está abajo de la represa: bombea agua para arriba para poder completar el volumen que precisa para abastecer a la población del área metropolitana. Se trata de una operación que históricamente hace OSE. En algunas ocasiones, dependiendo de los caudales completa con el bombeo de aguas abajo. Una parte viene del río San José y, otra, de la cuenta aguas abajo del río Santa Lucía. A veces en eso tiene incidencia el remanso del Río de la Plata, que también levanta el nivel.

De todas maneras, lo que garantiza la potabilidad del agua es el proceso en la planta. Todo el proceso industrial que relató el ingeniero Nario garantiza la calidad del agua en la canilla, independientemente de si al agua viene del Canelón Grande, de Paso Severino, del Santa Lucía, de aguas abajo, bombeándola desde el San José, o del Río de la Plata. Ese es el procedimiento que utiliza OSE.

Aprovecho a decir que como parte del plan director de agua y de la necesidad de garantizar el suministro del agua -con la proyección de escenarios de crecimiento de población es necesario asegurar el abastecimiento-, OSE ha definido como una de las soluciones para mejorar la garantía del suministro, la construcción de una reserva nueva en Casupá, aguas arriba. Esto permitirá dar mayor capacidad de gestión tanto en cantidad como en calidad. Garantizará el agua en la cuenca en caso de sequía. Teniendo en cuenta el cambio climático, los aumentos de consumo y otras variables de calidad, esa obra es fundamental. Cabe aclarar que una represa nueva para aumentar la garantía de suministro tendrá un costo aproximado a los US$ 100.000.000.

Espero haber respondido la pregunta formulada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, muchas gracias.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Quiero hacer una aclaración.

No es que no quisiéramos responder los aspectos técnicos. Como compra de sulfato de aluminio es un aspecto meramente comercial, no tenemos la información. Toda la información que tengamos, obviamente la vamos a volcar, pero hay aspectos específicos de la empresa que no manejamos. Entonces, no es un tema de voluntad. Lo que sepamos, como lo relativo al manejo que acaba de explicar el ingeniero Grief, lo vamos a informar. Capaz que se malentendió lo que dije. Si fue así, pido disculpas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Agradezco la presencia de los integrantes de la delegación.

Hace bastante tiempo que este tema está en la agenda de la Comisión.

Yo siempre defiendo la necesidad de tener sobre la mesa todas las visiones de un tema

Existe gran preocupación de la comunidad de Aguas Corrientes. Las autoridades de la ciudad han planteado aquí este tema en reiteradas oportunidades. También fue planteado por algunas legisladoras y algunos legisladores.

En la medida en que la Comisión tenga insumos técnicos y de políticas públicas al respecto, podrá ayudar a mejorar la sociedad y la comunidad en la que viven muchos uruguayos.

En este sentido, desde ya planteo la necesidad de convocar al directorio de OSE para realizarle las preguntas que se requiera.

Valoro su presencia en el día de hoy porque echa luz a un asunto sobre el que yo solo tenía versiones de ciudadanos y autoridades, que seguramente son muy bien intencionadas, pero carecen de análisis técnico.

Ustedes, gracias a las preguntas que las señoras legisladoras han realizado, me han dado la tranquilidad de que existe una política pública que el Gobierno está llevando adelante, con prioridades. Podremos cuestionar las prioridades, pero existe una política en este sentido porque se ha realizado un estudio y se ha trabajado mucho.

Además, existe un ida y vuelta con la comunidad -que es necesario-, porque las autoridades participan de los cabildos abiertos y demás.

Comparto plenamente la visión de la diputada Sanseverino en cuanto a que hay que tener mucho cuidado cuando se generan alarmas, porque en algunos casos existe responsabilidad institucional.

Muchas veces hemos escuchado decir acá lisa y llanamente que OSE está contaminando el río.

Recién, la presidenta hizo referencia a la toma de agua río abajo, tema que plantearon en la Comisión algunos invitados. También se dijo que se estaba contaminando debido a que se tomaban esos lodos. Por suerte, ustedes echaron por el suelo esa afirmación.

A eso se suma el elemento del río San José, que tampoco teníamos.

Creo que entre todos debemos colaborar para encontrar una solución a este problema. Seguramente, será necesario un largo proceso. La Comisión de Derechos Humanos de este Parlamento ha encarado el asunto. Ha sido muy buena la explicación técnica que nos han dado con relación a la contaminación del río. En definitiva, debemos aferrarnos al punto de vista científico para poder solucionar este problema.

Estoy plenamente conforme con la claridad con la que se ha expuesto el tema y con la respuesta que se ha dado a las preguntas que se han realizado en el día de hoy.

Nuevamente les doy las gracias por haber concurrido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera saber si está previsto cuándo se va a iniciar la obra de potabilización que tiene que ver con los lodos y se había pospuesto.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Coincido con lo que decían mis compañeros en cuanto a la alarma que se genera cuando la gente habla sin saber. Hemos estado en distintos ámbitos de gobierno y hemos visto que cuando se va a instalar una empresa en una ciudad del interior, aparecen tres y llenan de humo el tema y terminan cerrándola antes de abrirla. Si conoceremos la incidencia negativa que tiene hablar sin saber.

Por lo tanto, es importante que ustedes y los actores involucrados hablen de este tema, así como también definir el rol que tenemos como legisladores para mejorarlo. Como bien dijeron los compañeros, si tenemos este tema en la agenda es porque nos preocupa.

El ingeniero Nario recién decía que no hay constancia del deterioro del ecosistema natural. Nos gustaría saber cuál es el organismo que hace el seguimiento o los actores con quienes podemos interactuar a efectos de informarnos.

Nadie planteó aquí que OSE estaba contaminando el agua, pero sí diferentes aspectos de este tema. Ustedes han sido muy claros y nos han explicado cómo se viene manejando el tema desde la toma hacia arriba y hacia abajo. La prioridad son las personas. Por lo tanto, como integrantes de la Comisión de Derechos Humanos

consideramos que garantizar que el agua sea potable y hacer todo lo necesario al respecto es una medida acertada. Tenemos que garantizar el agua y, por tanto, tenemos que saber cuáles son las medidas que se van a tomar.

El plan de director sobre la gestión de lodos me pareció muy interesante. Sinceramente, es la primera vez que lo escucho, pero leí bastante sobre el tema. Me parece muy interesante saber qué tan avanzado está, cuál es la idea, cómo visibilizarlo y promoverlo para conseguir apoyo. Nos parece que si hay inquietud en los vecinos debemos decirles que se están tomando acciones para tranquilizarlos. Aquí vinieron con un proyecto de Naciones Unidas, de que querían hacer ladrillos y no sé que más. Pero uno no sabe si esas cuestiones son viables. Entonces, si hay un plan director en proyecto, me gustaría saber en qué etapa está. Esto puede ser una respuesta tranquilizadora para una cantidad de personas que ven que su río está afectado, que ven que es así por más que técnicamente se diga lo contrario. Además, en los lugares de esparcimiento hay un lodo -ustedes lo deben conocer- que impresiona mucho cuando uno recorre la zona.

Si bien no hay constancia del deterioro, me gustaría saber quién lo está evaluando. Me gustaría saber si no hay constancia porque no hubo evaluación o porque no hay deterioro, que sería lo ideal.

En esa evaluación, quisiera saber cuál es el análisis de recuperación del ecosistema si en algún momento se produjeran quiebres, que probablemente suceda porque el lodo está en el río y es parte de su lecho.

Cuando yo iba a la escuela nos decía que el agua era un recurso inagotable. Todos sabemos que eso no es así. Vivimos en una realidad que no es esa.

Creo que el mayor aporte que puede hacer esta Comisión es poner este tema sobre la mesa no como una lucha política o ideológica. Debemos ser responsables porque es un tema de derechos humanos.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Con respecto a la primera pregunta, quiero señalar que los cronogramas que se están manejando hoy estarían indicando que las obras serían en 2021 o 2022. No tengo el cronograma ajustado. Tal vez, se podría hablar con OSE para tener los datos más específicos. Es cierto que hubo un corrimiento de dos o tres años respecto a la planificación original.

En cuanto a lo que planteaba la señora diputada Cecilia Eguiluz, claramente, el organismo competente es la Dinama y el área de ecosistemas.

Como decía, en lo que hace a la calidad de agua allí tenemos datos específicos. No hemos estudiado desde el punto de vista ecosistémico ese tramo en particular. Quizás, podríamos hacer alguna evaluación general ecosistémica en conjunto, sin necesidad de estudios más complicados, porque hacer un trabajo de ese tipo implica determinados recursos y el seguimiento de las distintas especies de la cadena trófica.

En cuanto al último punto que planteó la señora diputada Cecilia Eguiluz, siempre decimos que cada uno tiene su responsabilidad. No me molesta que la sociedad civil, inclusive, las organizaciones no gubernamentales, planteen determinadas situaciones sobre la base de sus conocimientos. Obviamente, no tienen la misma responsabilidad que tenemos nosotros en el manejo de la información. A veces, nos preocupa cuando hay mala intención de la gente o mala intención política, que es otra cosa. Nos parece bien que la población se exprese y que nosotros informemos sobre la situación. Nosotros valoramos esa actitud, y por eso nos parece correcto lo que están haciendo ustedes.

Los invito nuevamente a visitar el Observatorio Ambiental. Allí van a encontrar mucha información, indicadores, un Geoportal, para que cada uno pueda ver en su entorno geográfico qué emprendimientos hay, qué número de expediente tiene, qué trámites ambientales tuvo. Esta herramienta también tiene vínculo con los portales de ordenamiento territorial; es muy buena y clara. A su vez, incorporamos el concepto de datos abiertos. Todos los datos que generamos en los monitoreos están disponibles para investigadores y estudiosos. Lo único que pedimos es que los datos que se generen sean volcados de vuelta al Observatorio, de manera de que sea una cuestión viva

La sociedad financia esos estudios y esa información es pública y está disponible para todos. También, hicimos una interfase accesible al público en general. O sea que si los investigadores o quienes hacen estudios de impacto quieren usar esta información cruda para trabajarla, está disponible. También, generamos indicadores del estado del ambiente para que la población pueda acceder.

La información es muy importante; de hecho, nosotros estamos trabajando con primaria porque este año el tema agua va estar arriba de la mesa. La idea es que haya competencia entre los niños respecto a los usos del agua y a la concientización de que ese paradigma que teníamos en la escuela de que el agua era inagotable se acabó. Eso implica un cambio en la forma en que nos relacionamos con nuestro entorno y con el agua en particular. Tenemos que ser conscientes de la responsabilidad ambiental que tenemos cada una de las personas.

Quedamos a las órdenes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ha solicitado la palabra la señora diputada Claudia Bacino, pero como no es integrante de la Comisión hay que votar para que lo pueda hacer.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

SEÑORA BACINO (Claudia).- Antes que nada, quiero agradecer a la Comisión por permitirme participar y agradecer la presencia de la delegación.

He pedido estar presente hoy aquí porque integro la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente y, además, porque soy de Paso de los Toros, donde este tema es muy importante debido a la instalación de la nueva planta de UPM.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queremos dejar claro que la Comisión no ha realizado esta convocatoria para hablar sobre si el agua es potable o no.

Conocemos la preocupación del señor intendente Orsi por el agua y la cuenca a través de la prensa. Él ha dicho que tomó conocimiento de esa situación por el exministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, que era un gran conocedor de la temática. Llamaba a Aguas Corrientes como esa tacita de porcelana que había que cuidar mucho.

La cuestión del agua la tenemos que manejar sin ideologías políticas partidarias, porque es un tema de Estado. Y el Estado somos todos: ustedes con las responsabilidades que les corresponden y nosotros con las nuestras. Por lo tanto, no podemos manejar este tema políticamente. El agua y su potabilidad es un derecho humano. Como dijeron las señoras diputadas Berta Sanseverino y Cecilia Eguiluz, este es un tema que nos preocupa a nivel mundial y nosotros no podemos estar ajenos.

Quiero decirles que ha sido muy importante lo que nos han informado. Para quienes no somos expertos -yo vengo del área de la ciencia, pero no conocemos esos temas-, nada mejor que hablar con los que saben, sin dejar de escuchar las voces de aquellos que no saben, pero reciben el servicio.

Les agradecemos enormemente.

(Se retiran de sala los directores de Agua y Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la realización de una sesión extraordinaria el miércoles 22 de noviembre a la hora 9.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Los temas que teníamos para hoy, y que por falta de tiempo no trataremos, se pasan para el orden del día de la sesión del miércoles 22.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar que se adjunten los informes sobre la visita a la localidad de Aguas Corrientes a la versión taquigráfica de la sesión de hoy.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS
Miércoles 15 de noviembre de 2017

Acta Nº 65

- Hepatitis C Uruguay. Nota dirigida al Ministerio del Interior para el uso de 1500 pruebas de detección rápida del virus de la Hepatitis C en la PPL.

  (Se reenvía a los señores Legisladores con fecha 13 de noviembre de 2017).

- Sra. Martha Quintans Alsamendi. Denuncia al Partido Colorado por ser afectada en su derecho al otorgar préstamo para financiación de campaña a la Lista 94, sin que le fuera devuelto.

  (Se reenvía a los señores Legisladores con fecha 13 de noviembre de 2017).

- Solicitud de la señora Representante Gloria Rodríguez para convocar a las autoridades del Banco de Seguros del Estado.

  (Se reenvía a los señores Legisladores con fecha 15 de noviembre de 2017).

- Nota del señor Guillermo Tejera en la que solicita se contemplen los Derechos Humanos de las personas con talla baja.

  (Se reenvía a los señores Legisladores con fecha 15 de noviembre de 2017).

- El señor Representante Trobo remite exposiciones realizadas por varios interlocutores ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sobre situación de la República Bolivariana de Venezuela.

(Se reenvía a los señores Legisladores con fecha 15 de noviembre de 2017).

Montevideo, 15 de noviembre de 2017.

_____

El día martes 10 de octubre, en nuestro carácter de Presidenta de la Comisión de DDHH del Parlamento, junto con la miembro representante del P. Colorado diputada Cecilia Eguiluz concurrimos a la Villa de Aguas Corrientes, asistidas por una fotógrafa del Palacio Legislativo.

Esta visita respondió a la necesidad de constatar in situ los extremos denunciados por una delegación del Municipio de Aguas Corrientes conformada por su Alcalde Álvaro Alfonso y el Concejal Carlos Fulco en ocasión de ser recibida por la Comisión de DDHH del Parlamento el 05 de julio próximo pasado.

Durante las recorridas por las áreas afectadas tanto por el río, embarcadas, como a pie por las proximidades del curso de agua, es posible percibir a simple vista el deterioro del río, que presenta una escasa profundidad, como la presencia de una voluminosa cantidad de lodo que va ganando espacio modificando la morfología del cauce por formación de islotes de sedimentos, en detrimento de la vida misma de la comunidad de la Villa, como por ejemplo haciendo desaparecer la otrora turística Playa de Aguas Corrientes. Se observa que se ha afectado la economía, las costumbres, la actividad turística, la navegación, las actividades del Club Náutico Aguas Corrientes, la pesca, etc.

Tal como denunciaron las autoridades del Municipio, este permanente vertimiento de lodos –**indican un promedio de 60.000 m3 por día**– es producido por OSE como consecuencia del proceso de Potabilización de su Planta ubicada en ese lugar.

Debemos tener particularmente en cuenta, que en ese proceso de Potabilización, el "agua bruta" es tratada con: **Hipoclorito, Sulfato de Aluminio, Bauxita, Ácido Sulfúrico, Polímero, Carbón Activado y Dióxido de Cloro,** una serie de productos químicos que luego quedan integrados a ese lodo residual.

El hecho adquiere una gravedad inusitada porque estamos ante una actividad de permanente contaminación ejecutada nada menos que por un Organismo estatal que orgánicamente debería ser celoso custodio del medio ambiente.

Debemos tener particularmente en cuenta, que toda acción u omisión del Estado en ese punto estratégico, impacta directamente sobre más del 60% de nuestra población, que es la que recibe el agua suministrada por OSE.

El 19 de octubre pasado, de acuerdo a la información recibida **se presentó ante la Institución Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo, una "Denuncia de Protección Ambiental" contra el Estado**, firmada por todos los integrantes del Municipio de Aguas Corrientes y Organizaciones Sociales y Civiles de la Villa.

Por lo expuesto, atenderemos esta situación de manera grave y urgente, recorriendo todas las instancias y acciones que nos faculte el marco jurídico vigente.

GLORIA RODRIGUEZ
Representante Nacional

INFORME VISITA AGUAS CORRIENTES

El día martes 10 de octubre la diputada Cecilia Eguiluz y la diputada Gloria Rodríguez concurren a la localidad de Aguas Corrientes, en dicha Localidad son recibidas por el Alcalde Álvaro Alfonso, Concejales y vecinos de la misma, manteniendo entrevistas con autoridades de la alcaldía.

En dicha recorrida se pudo apreciar: que el canal del río Santa Lucía cercana a la toma de agua, donde realizamos la recorrida, tiene barro y de acuerdo a lo informado por los lugareños la profundidad del mismo era de 4mts. Siendo actualmente la profundidad máxima de aproximadamente 1.5 mts.

Dicho barro que está en el lecho del río es de un color muy oscuro y se puede apreciar con las bajantes, produjo un sedimento tan importante en este canal, que no se aprecian peces y sin duda la modificación del suelo del canal ha cambiado las condiciones ambientales.

Nos preocupa ver un río sin peces, sin suelo original y con el único clima que eso genera, un río sin pájaros es decir sin vida, con un agua extremadamente espesa. Preocupándonos el deterioro del bio-sistema de dicho río.

Dicho río da un aspecto de encontrarse enfermo, sin la biodiversidad característica de este tipo de zona.

También de veríamos dejar constancia de que no hay olores de ningún tipo ya sea de putrefacción o el olor normal de un río en bajante.

De realizar mayores aportes de los que vimos en la visita ya que carecemos de elementos y conocimientos técnicos para hacer otro tipo de evaluación.

Es que nos parece importante que la Comisión se nutra de información, porque de acuerdo a algunas investigaciones que tenemos vistas hay organismos que realizaron trabajos en la zona

Por último nos parece importante mantener el tema en el orden del día de la Comisión.

Buscar organismos u organizaciones ambientales que nos proporcionen información técnica para poder tener mayores elementos de evaluación.

Cecilia Eguiluz

Representante Nacional por Salto.

===/